



SERVIU
Región de La Araucanía

Ministerio de
Vivienda y
Urbanismo



CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA '23



Presentación



Hoy día, como Gobierno y como Estado, estamos con una serie de importantes retos a nivel global y local, enfrentando el cambio climático, la crisis energética y el déficit habitacional, y para eso sabemos que necesitamos una acción decidida y un fortalecimiento claro del Estado. Esta recuperación del rol del Ejecutivo va de la mano con un trabajo intersectorial y multisectorial. El déficit habitacional y los problemas de vivienda local se logran trabajando de esta manera. Necesitamos remirar hoy día lo que nos tiene en un déficit habitacional de la envergadura que tenemos y para enfrentar esta es que lo hemos denominado emergencia habitacional.

La crisis de la vivienda no es posible superarla ni en uno ni en dos periodos de gobierno, sin embargo con el Plan de Emergencia Habitacional (PEH) buscamos cubrir, al menos, el 40 por ciento de la demanda habitacional proyectada por el Minvu, y esperamos dejar iniciado, al menos, el mismo número de viviendas que recibimos al asumir el gobierno, junto con dejar nuevas herramientas y capacidades que permitan al Estado ejercer este rol articulador que jamás debió abandonar y recuperar el ritmo de construcción de viviendas que permita reducir el déficit.

En el 2022, nos centramos en focalizar nuestros esfuerzos en realizar una acción integral y diversa que considero una localización adecuada, el fortalecimiento del Banco de Suelo Público, la creación de arriendo público y nuevas tipologías de vivienda y procesos de construcción.

Entre estas herramientas, incorporamos nuevas formas en que las familias acceden a la vivienda. Hoy, contamos con once líneas, sumándose los programas de Vivienda para Organizaciones de Trabajadoras y Trabajadores, de Vivienda Pública en Arriendo a Precio Justo, de Vivienda Municipal, de autoconstrucción e industrialización, de Cooperativas y el Sistema de Edificación Directa Serviu, además de las ya tradicionales líneas del Minvu, como los programas de Micro Radicación y Pequeños Condominios, de Habitabilidad Rural, el Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS49), los programas de Integración Social y Territorial (DS19) y para Sectores Medios (DS1).

Hemos avanzado en la implementación del PEH, a febrero 2023 se han terminado 42 mil 597 viviendas, otras 134 mil 182 están en ejecución y 67 mil 22 ya cuentan con financiamiento para iniciar obras. En tanto restan siete mil 150 viviendas que se encuentran calificadas, pero con financiamiento a asociar y nueve mil 46 por proveer.

Al asumir el gobierno, el sector construcción tenía vientos en contra: una sostenida alza en el precio de los materiales, principalmente por los efectos de la pandemia en la cadena de suministros, empresas con diversas dificultades que paralizaron obras, no iniciaron o incluso renunciaron, entre otros desafíos que comenzamos a abordar en una colaboración público-privada, particularmente con el gremio de la construcción e introduciendo mejoras a los programas.

También, buscamos generar mecanismos para apoyar la compra y construcción de viviendas, como la ley que crea el [Fondo de Garantías Especiales \(FOGAES\)](#), publicada en febrero de este año que permitirá, por ejemplo, que familias que quieran acceder a su primera vivienda cuenten con una garantía del 10 por ciento del crédito hipotecario.



De igual forma, en el marco del PEH, se creó la “Unidad de Gestión de Suelo” con el objetivo robustecer el Banco de Suelo Público y contar con terrenos que permitan no solo construir las viviendas proyectadas por el PEH, sino que anticiparse y reunir buenos suelos para futuros proyectos habitacionales. Aquí, además de la gestión de compra de suelos privado, es clave el trabajo para que terrenos que pertenecen a distintas instituciones del Estado tengan un destino habitacional.

Por otra parte, el PEH tiene entre sus componentes fundamentales fortalecer la vinculación con los ciudadanos y ciudadanas, con las organizaciones de base, como comités de vivienda y juntas de vecinos, entre otras. El Estado tiene aquí una deuda histórica y nos hemos propuesto recuperar esa vinculación para que las comunidades no solo incidan en las políticas habitacionales y urbanas, sino que para que contribuyan también al tan necesario buen vivir al que todos y todas aspiramos. Para esto, creamos el “Centro de Formación, Diálogo y Participación” que impulsa esta importante tarea que, además de un constituir un espacio de diálogo y participación ayuda a formar a los dirigentes, a entregarles herramientas que les ayuden a gestionar de mejor forma los diversos problemas o necesidades que se presentan al interior de sus comunidades. La nueva Ley de Copropiedad, ciertamente, será un aporte sustantivo en esta materia, cuya implementación está a cargo de la nueva “Secretaría Ejecutiva de Condominios”.

También, en materia urbana, lanzamos el “Plan Ciudades Justas”, que busca reactivar el rol regional en la planificación a largo plazo de las inversiones regionales, en diálogo con las comunidades, la institucionalidad del ejecutivo y los municipios respecto al desarrollo de sus territorios. Este plan parte de la base de mejorar las oportunidades laborales, de seguridad, de economía local, de salud, educación, ocio y cuidados con enfoque de género de los territorios, se relaciona con diversificar las actividades y los usos, para disminuir las inequidades territoriales y al mismo tiempo, avanzar en acortar el déficit cuantitativo de viviendas.

Avanzar en otras materias que se presentan urgentes, como la resiliencia de nuestros territorios ante el mayor desafío que tenemos como humanidad, el cambio climático, para el que se impulsan distintas iniciativas desde la Comisión Asesora para la Reducción de Riesgo de Desastres, o la incorporación del enfoque de género y de sistemas de cuidado en todas nuestras políticas habitacionales y urbanas, son desafíos prioritarios para los que ya damos pasos importantes.

Para hacer todo esto posible logramos contar para el año 2022 con un presupuesto sectorial de 3.204.889 millones de pesos y una ejecución presupuestaria de 3.178.616 millones de pesos, en moneda 2023 (99,2%), siendo el eje principal la implementación del Plan de Emergencia.

En concreto, en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) asumimos el compromiso de garantizar el derecho a la ciudad y a la vivienda digna y adecuada, recuperando el rol del Estado a través de una planificación y gestión territorial que considere la participación de las comunidades, entregando soluciones habitacionales y urbanas oportunas, de calidad, sustentables, pertinentes y seguras para las personas, con perspectiva de género y foco en los grupos de especial atención.

CARLOS MONTES CISTERNAS

MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO



Resumen Ejecutivo

Servicio de Vivienda y Urbanización Región de La Araucanía



El SERVIU Región de La Araucanía, está dirigido actualmente por el Arquitecto, José Luis Sepúlveda, es un servicio descentralizado y autónomo del Estado, con personalidad jurídica propia, patrimonio distinto del Fisco y de duración indefinida. Sin embargo, en materias presupuestarias y de personal depende del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, cuya misión definida para el año 2022 es “Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región, con énfasis en las personas más vulnerables y sectores medios, a través de la ejecución de planes, programas y proyectos urbanos y habitacionales de una manera integrada, sustentable y de calidad en el territorio, ciudades y barrios, asumiendo un compromiso continuo con la innovación, la transformación digital y contribuyendo al desarrollo económico del país”, con la finalidad de dar cumplimiento a la misión, se definieron los siguientes objetivos estratégicos institucionales:

- Ejecutar proyectos de inversión urbana que promuevan la integración social y el acceso a bienes públicos, mejorando la calidad de vida de las personas que habitan en la ciudad.
- Ejecutar planes integrales urbanos habitacionales en escalas intermedias de intervención, para la recuperación, regeneración e integración social de barrios y territorios, a través de procesos participativos y gestión multisectorial.
- Materializar el acceso a viviendas de calidad e integradas a la ciudad, a través de políticas, planes y programas que permitan un adecuado apoyo a los sectores vulnerables y medios, y colaboren a la reducción del déficit cuantitativo y cualitativo.
- Ejecutar procesos de intervención de asentamientos precarios, mediante la articulación integral de los diversos instrumentos de la política habitacional y urbana.
- Contribuir al desarrollo económico y social de la región, a través de inversiones en el territorio que movilicen el empleo y la contención focalizada de grupos vulnerables y sectores medios.



- Ejecutar procesos efectivos, innovadores y de calidad, que aumenten la satisfacción de los habitantes de la región y permitan el desarrollo de los funcionarios.

El Servicio tiene tres productos estratégicos: Ejecución de iniciativas de Ciudad y territorio, Ejecución de Iniciativas de Barrios, Ejecución de Programas y Proyectos de Vivienda.

Entre sus principales clientes se encuentran:

- Familias que acceden a los Programas Habitacionales y Urbanos del sector.
- Familias que viven en aldeas y campamentos.
- Familias residentes y Organizaciones Sociales de Barrios con deterioro urbano y alta vulnerabilidad social.
- Representantes Poblacionales y Organizaciones Sociales que acceden a los programas del sector.
- Municipalidades de comunas que acceden a los Programas Urbanos y Concursables del sector.

El servicio está compuesto por la Dirección, Departamento Técnico de Construcciones y Urbanización, Departamento de Operaciones Habitacionales, Contraloría Interna, Departamento de Programación y Control, Departamento Jurídico, Departamento de Administración y Finanzas y una oficina provincial ubicada en la ciudad de Angol denominada Departamento Provincial de Malleco. La dotación total del servicio alcanza a 221 funcionarios en modalidad planta, contrata, suplente y honorarios Subsecretaría, cuyo gasto en personal representó el 2% del presupuesto ejecutado en el año 2022. La dotación considera un 54% de dotación femenina y 46% masculina, a su vez el 90% de los funcionarios son contrata, el detalle se muestra en la siguiente tabla:

Tabla N°1: Dotación SERVIU Región de La Araucanía 2022.

Tipo de Contrato	N° funcionarios	Femenino	Masculino
Contrata	199	111	88
Planta	14	7	7
Suplente	3	1	2
Honorarios Subsecretaría*	5	2	3
Total	221	121	100

*Se financia con presupuesto de Subsecretaría de V. y U.

Durante el año 2022 el Presupuesto disponible consideró **MM\$263.397**, con una ejecución presupuestaria que alcanzó el **99,7%**, equivalente al 7,92% del total de presupuesto de todos los SERVIU del país ejecutado y un 7,22% del presupuesto del Ministerio de Vivienda y Urbanismo ejecutado. Se ejecutó un monto de MM\$152.536 en el subtítulo 33 Transferencias de capital, representando un 60% del presupuesto ejecutado, un 24% en el subtítulo de Préstamos (MM\$62.381) y un 9% en el subtítulo 31 de Iniciativas de inversión (MM\$23.860).



El Servicio tiene como meta la construcción y entrega de **13.533** viviendas en el período 2022-2025, en el marco del Plan de Emergencia Habitacional (PEH), durante el año 2022 se terminaron **3.145** viviendas, lo que representa un **23%** de la meta regional, además se inició la construcción de 2.815 viviendas, logrando tener en ejecución un total de 9.801 viviendas. Cabe señalar, que el PEH se concreta a través del producto estratégico **Ejecución Programas y Proyectos de Vivienda**, en el cual se tiene que durante el año 2022 se otorgaron 13.048 subsidios habitacionales con un monto asociado de 7.338.710 UF.



En relación con el producto estratégico **Ejecución Iniciativas de Ciudad y Territorio**, durante el año 2022 15 obras finalizaron, cuyos montos de sus contratos ascendieron a MM\$41.585. De las cuales, 7 obras corresponden al programa de Vialidad y 5 de Infraestructura Sanitaria. De las obras antes mencionadas, se destacan como obras emblemáticas el **Tercer Puente Treng Treng y Kay Kay** del proyecto Mejoramiento Interconexión Vial Temuco -Padre Las Casas que corresponde al primer puente atirantado en Chile y el **Parque Urbano Isla Cautín** de Temuco, el cual comprende 27 hectáreas y se ha convertido en un espacio de esparcimiento relevante tanto para la comuna de Temuco como para la región de La Araucanía, dentro del cual se desarrolló un Memorial de los Derechos Humanos relacionado con ejecuciones ocurridas en el golpe militar, el cual es un espacio conmemorativo que fue diseñado con la participación de asociaciones de los derechos humanos y asociación de familiares de detenidos desaparecidos.



Respecto al producto estratégico *Ejecución Iniciativas de Barrios*, finalizaron 4 contratos con montos asociados de MM\$3.953, estas obras consideraron pavimentación participativa en 9 comunas de la región.

Los principales desafíos que tiene este Servicio corresponden al cumplimiento de construir y entregar **13.533** viviendas en el período 2022-2025 en el marco del PEH, ejecutando el 77% (10.388 viviendas) que resta por cumplir entre el año 2023 al 2025. Por otra parte, construir 7 centros comunitarios destinados al cuidado y protección de los Barrios. En materia de iniciativas de ciudad y territorio, durante el año 2023 se tiene como objetivo contratar obras emblemáticas para mejorar la conectividad en la ciudad de Temuco como son los proyectos Mejoramiento Av. Pablo Neruda y Simón Bolívar/Imperial y Mejoramiento Av. Gabriela Mistral entre Av. Andes y Pablo Neruda.

Resultado de la Gestión Programa de Gobierno

El presidente de la República mediante el **Plan de Emergencia Habitacional (PEH)**, se comprometió con la construcción y entrega de 260.000 viviendas a los ciudadanos del país durante su período presidencial, desde el año 2022 hasta el 2025. En ese contexto la Región de La Araucanía tiene como meta la construcción y entrega de **13.533** viviendas en el período, de las cuales un 79% son para la provincia de Cautín y un 21% para la provincia de Malleco. Es así como durante el año 2022 se avanzó en esta meta terminando un total de **3.145** viviendas, lo que representa un **23%** de la meta regional, siendo un avance significativo para el logro del objetivo propuesto. Por otra parte, durante el año 2022, se inició la construcción de 2.815 viviendas, logrando tener en ejecución un total de 9.801 viviendas.



Cabe destacar que, de las 3.145 viviendas terminadas, el 81% fueron a través de la construcción de una vivienda nueva, mientras que el 18% se materializó mediante la modalidad de adquisición de una vivienda existente. Por otra parte, de las viviendas terminadas, el 38% se realizó por aplicación del subsidio Fondo Solidario Elección Vivienda (DS 49), seguido con un 34% por el subsidio Programa Integración Social y Territorial (DS 19), 14% con Sistema Integrado Subsidio (DS 01) y un 13% con el subsidio Rural (DS 10). En la ciudad de Temuco, que representa un 40% de las

viviendas comprometidas en la región en el PEH, se terminaron 1.415 viviendas, lo que corresponde a un avance en la meta del 45% para la ciudad, mientras que en Lautaro se terminaron 330, 329 en Padre las Casas, 165 en Freire y 138 viviendas en Angol.



En cuanto a las 9.801 viviendas en ejecución durante el año 2022, un 43,3% corresponden al subsidio Fondo Solidario Elección Vivienda (DS 49), seguido por un 42,9% del subsidio Programa Integración Social y Territorial (DS 19) y un 13,7% con el subsidio Rural (DS 10). El 80% de las viviendas se están ejecutando en la provincia de Cautín, siendo Temuco la que tiene el mayor porcentaje (de un 50%) de las viviendas totales en ejecución en la región, seguido por Lautaro con un 7% y Villarrica con un 5%, mientras que en la provincia de Malleco es la ciudad de Angol la que representa el mayor número de viviendas en construcción, con un 5% respecto al total regional.



Con la finalidad de materializar el PEH, se ha fijado como línea de acción la política y gestión de suelos con el objetivo de asegurar la disponibilidad de suelos para atender la demanda habitacional, es así como durante el año 2022 este Servicio realizó la adquisición de terrenos, realizando una inversión de 443.680 UF con la obtención de 162.874 metros cuadrados. Se adquirieron suelos en las ciudades de Padre Las Casas (78.583 m²), Temuco (39.583 m²), Renaico (35.100 m²) y Pucón (10.147 m²), ampliando con esto el banco de suelo regional.



Además, el presidente de la República se comprometió en su mensaje presidencial 2022 a habilitar **Centros Comunitarios destinados al Cuidado y Protección de los Barrios** en el 2023, en distintas localidades del país, es así como en la Región de La Araucanía a fines del año 2022 se logró realizar la asignación de recursos por un monto de 59.841,64 UF para la construcción de 7 centros comunitarios postulados por 6 juntas de vecinos y 1 agrupación de desarrollo local. Estos proyectos se realizarán en las comunas de Melipeuco, Padre Las casas, Saavedra, Teodoro Schmidt, Temuco, Nueva Imperial y Angol.

Respecto al acondicionamiento térmico de viviendas que es una política medioambientalmente sostenible, en la Región de La Araucanía se asignaron 1.700 subsidios con una inversión de 349.850 UF, así como se realizó un gasto en el año 2022 de 405.190 UF equivalentes a 2.407 subsidios.



En relación con la ejecución presupuestaria el Servicio alcanzó un **99,7%** con un gasto de **MM\$262.476** respecto al presupuesto vigente, mientras que se obtuvo un 97% respecto al presupuesto de ley 2022, en virtud que se disminuyó principalmente el gasto en el subtítulo 32 de préstamos. Si se analiza la ejecución presupuestaria considerando solo los gastos operacionales se obtiene un **99,98%** respecto al presupuesto vigente y un **105%** respecto al presupuesto de ley 2022.

Del presupuesto ejecutado en el año 2022, un 60% correspondió al subtítulo 33 de Transferencias de Capital, en el cual se ejecutan los programas de subsidios habitacionales, mientras que un 9% correspondió al subtítulo 31 de Iniciativas de Inversión, para la ejecución de obras Viales y Urbanas y obras habitacionales, un 24% del presupuesto se utilizaron en préstamos para la aplicación de subsidios habitacionales y un 2% en gastos de personal.

La distribución del gasto en el subtítulo 33 indica que el porcentaje más alto fue para el subsidio Fondo Solidario Elección Vivienda (DS 49), con un 37%, seguido con un 21% por el subsidio Programa de Protección Familiar y un 18% con el subsidio Rural (DS 10).



Resultados de la Gestión Productos Estratégicos

El servicio cuenta con tres productos estratégicos que corresponden a la **Ejecución de iniciativas de Vivienda, Barrios y Ciudad y Territorio**, los cuales se concretan con diversos programas y proyectos. Del presupuesto ejecutado en el año 2022, un 60% correspondió al subtítulo 33 de Transferencias de Capital en el cual se ejecutan los productos estratégicos de Vivienda y Barrios, con un monto de M\$157.535.904, mientras que un 9% correspondió al subtítulo 31 de Iniciativas de Inversión, en el cual se ejecuta el producto estratégico de Ciudad y Territorio, con un monto gastado de M\$23.859.820, además un 24% del presupuesto se utilizó en préstamos para la aplicación de subsidios habitacionales y un 2% en gastos de personal. A continuación, se dará cuenta de los resultados en cada uno de los productos estratégicos del servicio.

1) Ejecución de Programas y Proyectos de Vivienda: este producto se materializa a través del Programa habitacional, Programa de Asentamientos Precarios, Proyectos de Inversión Habitacional, Gestión de Calidad de las viviendas, Programas de reconstrucción y Estrategias para la reducción de riesgos de desastres y capacidad preventiva. A su vez, el Programa habitacional está compuesto por los siguientes subsidios: Subsidios Fondo Solidario de Vivienda (DS 174), Subsidio Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios (DS 27), Programa de Protección del Patrimonio Familiar (DS 255), Sistema Integrado Subsidio (DS 01) Título 0, I y II, Subsidio Leasing (DS 120), Subsidio Habitacional (DS 40), Subsidio al Arriendo (DS 52), Subsidio Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS 49), Programa de Habitabilidad Rural (DS 10), Programa de acción directa SERVIU (Glosa Ley de Presupuesto), Programa de Reactivación Económica e Integración Social (DS 116), Programa de Integración Social y Territorial (DS 19).



Durante el año 2022 se otorgaron 13.048 subsidios con un monto asociado de 7.388.710 UF, la distribución de los subsidios otorgados respecto al monto comprometido se tiene que el 58% es para el Subsidio Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS 49) y un 15% Subsidio Programa de Integración Social y Territorial (DS 19) (ver gráfico 1). Al analizar la distribución en relación con el número de subsidios otorgados, indica que el 33% correspondió al Programa de Protección del Patrimonio Familiar (DS 255), un 22% el Subsidio Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS 49), y un 13% el Subsidio Programa de Integración Social y Territorial (DS 19) (ver gráfico2).

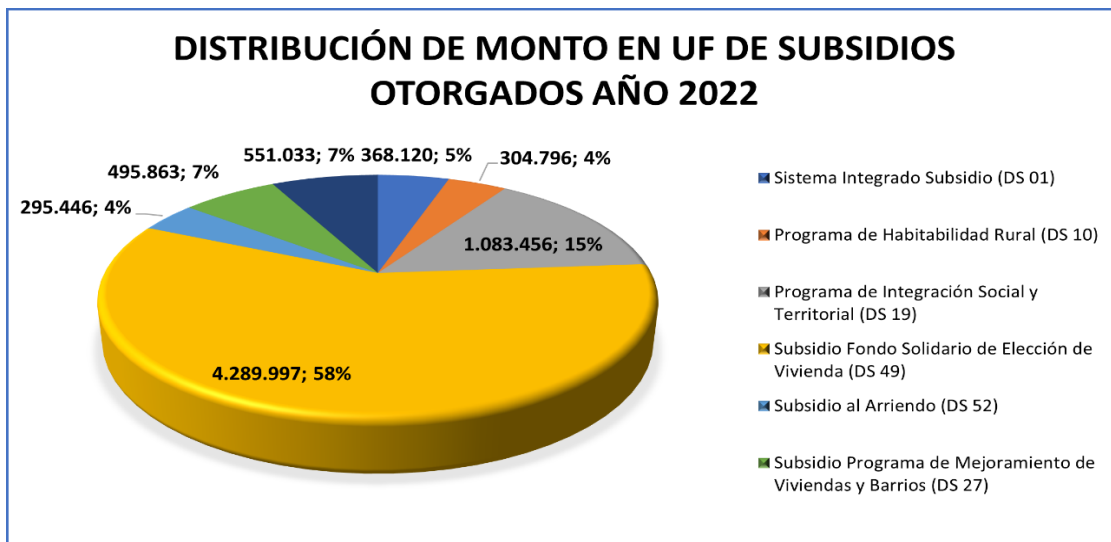


Gráfico 1: Distribución de subsidios otorgados año 2022 respecto al monto

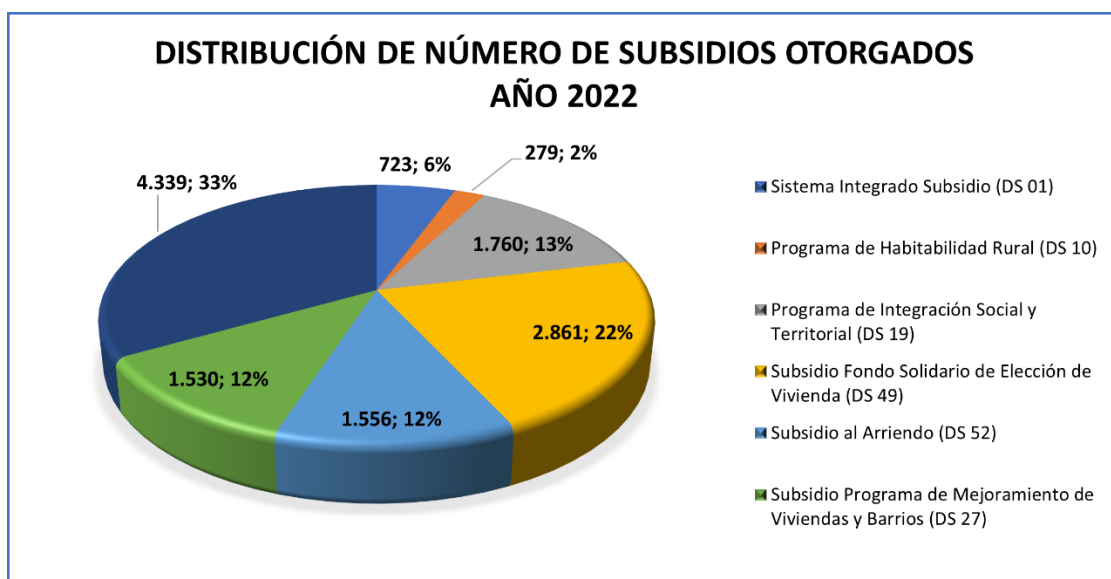


Gráfico 2: Distribución de número de subsidios otorgados año 2022



A continuación, se presenta el detalle de los subsidios otorgados en cada una de las líneas e informando en que modalidad fueron asignados.

Tabla N° 2: Subsidios otorgados por SERVIU Región de La Araucanía año 2022.

Programa habitacional		N° subsidios	Monto UF
Sistema Integrado Subsidio (DS 01)	Título I Tramo 1	105	62.800
	Título I Tramo 2	362	217.200
	Título II	256	88.120
Total DS-01		723	368.120
Programa de Habitabilidad Rural (DS 10)	Construcción Sitio Residente	279	296.379
	Mejoramiento y Ampliación de Vivienda Existente	0	8.417
Total DS-10		279	304.796
Programa de Integración Social y Territorial (DS 19)	Construcción Nuevo Terreno	1.760	1.083.456
Total DS-19		1.760	1.083.456
Subsidio Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS 49)	Colectivo	2.667	4.115.124
	Individual	194	174.872
Total DS-49		2.861	4.289.997
Subsidio al Arriendo (DS 52)	Asignación Directa	147	23.566
	Asignación Regular	1.409	271.880
Total DS-52		1.556	295.446
Subsidio Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios (DS 27)	Capítulo I Equipamiento	23	115.293
	Capítulo II Mejoramiento Y Ampliación	436	63.885
	Capítulo III Condominios	1.071	316.685
Total DS-27		1.530	495.863
Programa de Protección del Patrimonio Familiar (DS 255)	Eficiencia Energética	1.727	355.171
	Regular	2.612	195.862
Total DS-255		4.339	551.033
Total general		13.048	7.388.710

El Programa de Emergencia Habitacional que tiene como meta la construcción y entrega de 13.533 viviendas en el periodo 2022-2025, avanzó en un 23% dado que se terminaron 3.145 viviendas, además se iniciaron 2.815 viviendas durante el año, teniendo en ejecución 9.801 viviendas. El detalle de las metas por comunas, así como su avance durante el año 2022 se detalla en la siguiente tabla:

Tabla N°3: Avance del Plan de Emergencia Habitacional Región de la Araucanía año 2022.

Nombre Comuna	Nombre Provincia	Meta PEH	Inicio			termina						Ejecucion		
			Construcción			Construcción			adquisición		asignación subsidio	construcción		
			DS10	DS19	DS49	DS10	DS19	DS49	DS01	DS49	DS120	DS10	DS19	DS49
Temuco	Cautín	5.365	26	823	731	5	684	503	204	19	-	31	3.447	1.467
Carahue	Cautín	106	77	-	-	-	-	-	4	7	-	90	-	12
Curco	Cautín	31	54	-	154	-	-	-	5	2	-	102	-	154
Curarrehue	Cautín	48	39	-	-	37	-	-	4	-	-	41	-	5
Freire	Cautín	110	61	-	-	3	-	158	2	2	-	30	-	-
Galvarino	Cautín	135	15	-	-	7	-	86	4	-	-	32	-	-
Gorbea	Cautín	88	33	-	-	4	-	-	11	1	-	36	-	-
Lautaro	Cautín	1.175	-	-	179	-	-	304	22	4	-	58	197	445
Lancoche	Cautín	156	9	-	15	58	-	16	6	5	-	11	-	15
Melipeuco	Cautín	85	44	-	-	17	-	-	-	-	-	53	-	-
Nueva Imperial	Cautín	338	67	-	-	-	-	-	27	12	-	129	-	160
Padre Las Casas	Cautín	1.010	25	-	-	1	298	2	20	8	-	31	-	332
Perquenco	Cautín	24	-	-	26	-	-	-	2	-	-	-	-	26
Pitruquén	Cautín	126	114	-	-	-	-	-	8	1	-	74	-	92
Pucón	Cautín	189	20	-	-	-	-	-	4	-	-	31	-	-
Saavedra	Cautín	154	18	-	-	1	-	-	-	2	-	92	-	-
Teodoro Schmidt	Cautín	138	30	-	-	40	-	-	5	7	-	43	-	-
Taitén	Cautín	101	1	-	-	66	-	-	3	5	-	8	-	1
Vilcún	Cautín	243	26	-	-	29	-	-	9	3	-	62	-	-
Villarrica	Cautín	953	1	-	-	23	-	-	13	1	-	1	431	50
Cholchol	Cautín	180	5	-	-	52	-	-	5	-	-	52	-	-
Angol	Malleco	967	-	-	-	-	96	-	38	4	-	-	-	539
Collipulli	Malleco	435	-	72	-	14	-	-	10	6	-	27	72	124
Curacautín	Malleco	200	-	-	4	11	-	4	11	1	-	11	-	154
Ercilla	Malleco	27	-	-	-	-	-	-	2	1	-	3	-	-
Lonquimay	Malleco	125	78	-	-	18	-	1	1	-	-	166	-	-
Los Sauces	Malleco	66	-	-	-	-	-	-	2	3	-	22	-	10
Lumaco	Malleco	89	-	-	-	7	-	-	2	-	-	-	-	-
Purén	Malleco	59	26	-	-	3	-	4	8	1	-	40	-	-
Renaico	Malleco	164	13	-	-	-	-	1	4	-	-	19	-	127
Traiguén	Malleco	26	-	-	-	-	-	1	4	7	-	21	-	1
Victoria	Malleco	620	29	-	-	1	-	-	6	7	-	30	61	533
Sin determinar LA ARAUCAN	sin determinar provincia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	35	-	-	-
Nacional	Nacional	13.533	811	895	1.109	397	1.078	1.080	446	109	35	1.346	4.208	4.247

La distribución del gasto en el programa habitacional indica que el porcentaje más alto fue para el subsidio Fondo Solidario Elección Vivienda (DS 49) con un 37% y un gasto de M\$58.706.783, seguido con un 21% (M\$33.155.215) por el subsidio Programa de Protección Familiar y un 18% (M\$28.534.392) con el subsidio Rural (DS 10). En el siguiente gráfico se entregan mayores detalles del gasto en el programa habitacional:



Gráfico 3: Distribución del gasto en subsidios habitacionales año 2022



En la tabla N° 4 se entrega el detalle del número de subsidios pagados y sus montos en UF y en M\$ por cada uno de los programas, totalizando **17.702 subsidios pagados** con una inversión total de **M\$146.698.900** sin considerar el gasto realizado en asistencia técnica.

Programa habitacional		N° subsidios	Monto UF	Monto M\$
Sistema Integrado Subsidio (DS 01)	Título I Tramo 1	185	153.949,81	5.125.875
	Título I Tramo 2	245	125.457,63	4.197.865
	Título II	200	60.716,04	2.039.962
Total DS-01		630	340.123,48	11.363.702
Programa de Habitabilidad Rural (DS 10)	Construcción Sitio Residente	782	686.850,02	22.760.781
	Mejoramiento y Ampliación de Vivienda Existente	255	122.800,23	4.079.330
Total DS-10		279	809.650,26	26.840.111
Programa de Integración Social y Territorial (DS 19)	Adquisición de Vivienda Construida	780	315.394,00	10.492.506
Total DS-19		780	315.394,0	10.492.506
Subsidio Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS 49)	Colectivo	608	1.289.221,5	43.842.130
	Individual	332	273.512,4	9.092.692
Total DS-49		940	1.562.733,9	52.934.822
Subsidio Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios (DS 27)	Capítulo I Equipamiento	33	128.684,89	4.269.194
	Capítulo II Mejoramiento Y Ampliación	483	54.767,49	1.811.700
	Capítulo III Condominios	858	202.989,68	6.847.283
Total DS-27		1.374	386.442,07	12.928.177
Programa de Protección del Patrimonio Familiar (DS 255)	Título I Mejoramiento Entorno	33	3.868,26	132.190
	Título II Mejoramiento Vivienda	12.258	918.583,05	30.639.613
	Título III Ampliación de Vivienda	650	38.768,45	1.367.779
Total DS-255		12.941	961.219,76	32.139.582
Total general		17.702	4.375.563,44	146.698.900

Cabe señalar que la tabla N° 4 no considera montos pagados por conceptos de asistencia técnica.

Asociados a este producto estratégico de Programas y Proyectos de Viviendas, el Servicio comprometió en el formulario H tres indicadores, los cuales se reportan a continuación:

- **Porcentaje de subsidios de arriendo activados al año t, en relación al total de subsidios de arriendo seleccionados en el año t-2**, cuya meta era de un 67,71%, el Servicio alcanzó un indicador de 57,34%, obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 84,68%, dado que las condiciones del mercado inmobiliario han seguido dificultando encontrar viviendas para arriendo y en lugar de mejorar las condiciones se ha profundizado la contracción de la oferta incrementando los costos, imposibilitando a las familias poder encontrar viviendas que reúnan las condiciones establecidas en el respectivo Decreto.
- **Porcentaje de asentamientos con gestión de cierre realizada al año t, respecto al Registro Histórico de Campamentos**, con una meta del 82,22%, lo que implicaba el cierre de dos campamentos, durante el año 2022. El Servicio cumplió con el cierre de los dos campamentos denominados "Hasta que la Dignidad se haga costumbre" y "Renacer", ambos de la ciudad de Temuco. El registro histórico de Campamento se compone a nivel nacional de 1.509 campamentos, esta cifra considera a todos los campamentos desde los inicios del programa, con y sin acciones pendientes. Durante el año 2022, se actualizó el Registro Histórico de Campamentos, el cual considera los asentamientos precarios del Catastro 2022, proceso en el cual participó la Pontificia Universidad Católica en conjunto con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, dando como



resultado 1.091 campamentos que cumplen con la definición de Asentamientos precarios; es decir, se conforman por 8 o más hogares que habitan en posesión irregular de un terreno, con carencia de al menos 1 de los 3 servicios básicos (electricidad, agua potable y sistema de alcantarillado) y cuyas viviendas conforman una unidad socio territorial definida. En el caso de la región de La Araucanía, el valor del numerador en la formulación fue 37 y el cumplimiento informado es 37; el valor del denominador formulado fue 45, sin embargo, con el registro actualizado del catastro, el denominador es 91, lo que generó que el resultado del indicador sea de 40,66%, generando un incumplimiento de la meta.



- **Porcentaje viviendas terminadas al año t con relación al déficit habitacional estimado en la Encuesta CASEN vigente (Quintiles I, II, III de Ingreso)**, estableciéndose una meta del 54,77% para el año 2022, el Servicio obtuvo como resultado de este indicador un 61,31%, obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 112,97%,

2) Ejecución de iniciativas de Ciudad y Territorio: este producto se concreta a través de los programas de Rehabilitación de Espacios Públicos, Vialidad, Infraestructura Sanitaria y Aguas Lluvias, Planes Urbanos Estratégicos (PUE), Proyectos Urbanos Integrales, Construcción Parques Urbanos, Conservación Parques Urbanos, Mantención Vial Urbana, Ciclovías, Plan de reconstrucción. Planes Maestros de Regeneración Urbana (PRU). Planes Maestros de Reconstrucción Estratégica Sustentable (PRES), Reconstrucción obras urbanas, Pequeñas Localidades y Planes Urbano Habitacionales.

Durante el año 2022, se adjudicaron 23 contratos de iniciativas de Ciudad y Territorio con un monto adjudicado de M\$7.976.369, de los cuales el 45% de los recursos fueron para programa de Vialidad, seguido por Rehabilitación de Espacios Públicos con un 37%, ver mayor detalle en la tabla N° 5:

Tabla N° 5: Contratos de iniciativas de ciudad y territorios adjudicados durante el año 2022.

Programa	Número de contratos	Monto adjudicado M\$
Rehabilitación de Espacios Públicos	5	1.464.118
Vialidad	12	1.795.166
Infraestructura Sanitaria	4	413.366
Conservación Parques Urbanos	1	235.941
Pequeñas Localidades	1	40.000
Total	23	7.976.369

Durante el año 2022 se invirtió un monto de **M\$18.877.469** en iniciativas de Ciudad y Territorio, obteniendo el mayor gasto en el programa de Vialidad que representó el 86%, seguido por Proyectos Urbanos Integrales con un 6%, mayores detalles del gasto se muestran en el gráfico N°4 y tabla N° 6.

Tabla N° 6: Monto ejecutado en iniciativas de ciudad y territorios durante el año 2022.

Programa	Monto ejecutado M\$
Rehabilitación de Espacios Públicos	266.623
Vialidad	16.213.724
Infraestructura Sanitaria	490.248
Conservación Parques Urbanos	240.400
Pequeñas Localidades	538.835
Proyectos Urbanos Integrales	1.127.639
Total	18.877.469



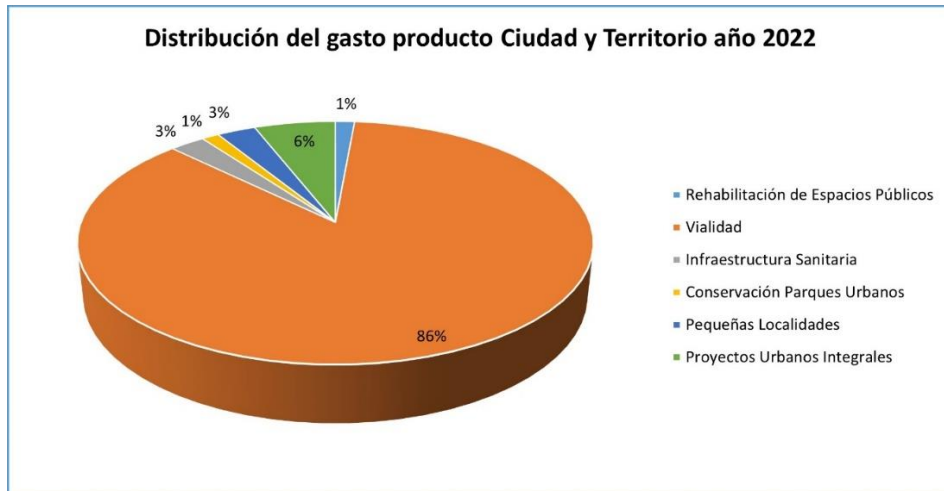


Gráfico 4: Distribución del gasto en producto Ciudad y Territorio año 2022



Por otra parte, **15 obras finalizaron** y se entregaron durante el año 2022, cuyos montos de sus contratos ascendieron a **M\$41.584.530**. De las cuales 7 obras corresponden al programa de Vialidad y 5 de Infraestructura Sanitaria, el detalle de las obras se muestra en la siguiente tabla:

Tabla N° 7: Contratos terminados y entregados en iniciativas de ciudad y territorios durante el año 2022.

Programa	Contrato	Monto del contrato M\$
Rehabilitación de Espacios Públicos	Conservación Plaza Bunster, Angol	203.200
Vialidad	Finalización Obras Tercer Puente Treng Treng y Kay Kay- Mejoramiento Interconexión Vial Temuco -Padre Las Casas	22.129.932
	Paisajismo, Habilitación de espacios y seguridad (Mejoramiento Interconexión Vial Temuco-Padre Las Casas) etapas 2 y 3	512.418
	Conservación Veredas Puerto Saavedra	230.621
	Conservación Veredas Curarrehue	149.433
	Conservación Veredas Lonquimay	219.772
	Conservación Veredas Freire	213.854
	Conservación Veredas Toltén y Teodoro Schmidt	373.448
Infraestructura Sanitaria	Conservación Red Secundaria de Aguas Lluvias, Araucanía 2020-2021, Comuna de Collipulli, Cunco y Pillanlelbun	253.635
	Conservación Red Secundaria de Aguas Lluvias, Araucanía 2020-2021, Comuna de Vilcún	67.550
	Conservación Red Secundaria de Aguas Lluvias, Araucanía 2020-2021, localidad La Paz Comuna de Loncoche	33.610
	Conservación Red Secundaria de Aguas Lluvias, Araucanía 2022-2023, Comuna de Temuco y Curarrehue	78.864
	Conservación Red Secundaria de Aguas Lluvias, Araucanía 2022-2023, Pasaje Santa Sofía Comuna de Temuco	119.040
Pequeñas Localidades	Mejoramiento Espacio Público Av. Pedro Aguirre Cerda, comuna Melipeuco	634.109
Proyectos Urbanos Integrales	Construcción Parque Urbano Isla Cautín de Temuco	16.365.042
Total		41.584.530

Asociados a este producto estratégico de iniciativas de inversión de Ciudad y Territorio, el Servicio comprometió en el formulario H el indicador **Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de Proyectos Urbanos a terminar en el año t** con una meta del 100% y consideraba dos proyectos a terminar, cumpliéndose el indicador en un 100%, las obras incluidas eran Conservación Plaza Bunster de Angol y el proyecto Conservación Red Secundaria de Aguas Lluvias, Araucanía 2020-2021.



De las obras antes mencionadas se destacan como obras emblemáticas, el **Tercer Puente Treng Treng y Kay Kay** del proyecto Mejoramiento Interconexión Vial Temuco -Padre Las Casas que corresponde al primer puente atirantado en Chile, el cual entrega conectividad entre las comunas antes mencionadas que tienen una alta movilidad de habitantes en forma diaria, por lo que era una obra altamente esperada por la comunidad. Por otra parte, se destaca el **Parque Urbano Isla Cautín** de Temuco, el cual tiene 27 hectáreas y se ha convertido en un espacio de esparcimiento relevante tanto para la comuna de Temuco como para la región de La Araucanía.



3) Ejecución de Iniciativas de Barrios: este producto se ejecuta a través de los programas de Recuperación de Barrios Quiero mi Barrio, Regeneración de Conjuntos Habitacionales, Recuperación de Barrios Históricos y Programa de Pavimentos Participativos



Se adjudicaron 6 contratos de iniciativas de Barrios con un monto adjudicado de M\$5.565.848, de los cuales el 88% de los recursos fueron para programa de Pavimentos Participativos, ver mayor detalle en la siguiente tabla:

Tabla N° 8: Contratos de iniciativas de Barrios adjudicados durante el año 2022.

Programa	Número de contratos	Monto adjudicado M\$
Pavimentos Participativos	3	4.881.968
Regeneración de Conjuntos Habitacionales	1	194.818
Barrios	2	489.062
Total	6	5.565.848



Durante el año 2022 se invirtió un monto de **M\$3.680.721** en iniciativas de Barrios, el programa de Pavimentos Participativos tuvo un 89% del gasto, mayor detalle se muestra en la siguiente tabla:

Tabla N° 9: Monto ejecutado en iniciativas de Barrios durante el año 2022.

Programa	Monto adjudicado M\$
Pavimentos Participativos	3.284.762
Regeneración de Conjuntos Habitacionales	278.262
Barrios	117.697
Total	3.680.721

Finalizaron 4 **obras** durante el año 2022, cuyos montos de sus contratos ascendieron a **M\$3.952.576**. De las cuales 3 obras corresponden al programa de Pavimentos Participativos, el detalle de las obras se muestra en la siguiente tabla:

Tabla N° 10: Contratos terminados y entregados en iniciativas de Barrios durante el año 2022.

Programa	Contrato	Monto del contrato M\$
Pavimentos Participativos	Construcción Pavimentos Participativos 30° llamado, comunas de Freire, T. Schmidt, Loncoche y Gorbea, Región de La Araucanía	1.035.073
	Construcción Pavimentos Participativos 30° llamado, comunas de Pucón, Villarrica y Pitrufquén, Región de La Araucanía	1.432.450
	Construcción Pavimentos Participativos 30° llamado, comunas de Temuco, Padre Las Casas, Lautaro y Victoria, Región de La Araucanía	1.049.421
Regeneración de Conjuntos Habitacionales	Demolición de 12 Blocks Villa Los Cóndores, comuna de Temuco	435.630
Total		3.952.576



En el formulario H se comprometió un indicador asociado a Pavimentos Participativos del producto iniciativas de Barrios:

- **Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos** con una meta del 18,02%, el resultado del indicador fue de un 17,26%, cumpliéndose el indicador en un 95,78%, El incremento de los valores de los materiales de construcción, escasez de los mismos, el alza del dólar y el aumento del costo de la mano de obra, entre otros factores, afectaron los llamados a licitación de obras del 30° proceso y del 31° proceso. En el primer caso quedó pendiente para el año 2022 una licitación, la que debido a

la necesidad de reevaluación de la ficha IDI para incrementar los recursos se pudo adjudicar recién en el mes de julio 2022. En el caso del 31° proceso, se realizaron 3 licitaciones públicas en el mes de mayo, en las que se obtuvieron ofertas por un 35% superior al presupuesto oficial (en dos casos) y de un 50% superior en el tercero. Se gestionó autorización del Ministro para adjudicar las dos primeras y la tercera quedó sin financiamiento para volver a licitar. Lo anterior implicó inicio de obras en agosto y septiembre respectivamente, lo que impidió ejecución normal de las obras y por consiguiente no permitió ejecutar todos los recursos identificados para el año 2022.

Algunas de las dificultades que se tuvieron durante el año 2022, fue que quedaron desiertas un número relevante de licitaciones de obras de los productos de Ciudad y Territorio y de Barrios, debido al alto costo de los materiales de construcción que fue mencionado en el punto anterior y a la escasez de empresas interesadas en desarrollar proyectos en la Provincia de Malleco. Por otra parte, se enfrentó el quiebre de empresas del rubro construcción que afectaron obras importantes y emblemáticas como es la obra Mejoramiento Gestión Vial Av. O'Higgins y Dillman Bullock, Angol, la cual no pudo finalizar durante el año 2022.



Desafíos

Los desafíos del Servicio dicen relación con ejecutar planes y programas que faciliten el acceso a la vivienda y la ciudad, desarrollando soluciones habitacionales y urbanas que promuevan la integración social, la sustentabilidad, la pertinencia territorial y la participación de las comunidades.



Para el periodo se ha definido los siguientes productos estratégicos, con priorización en las iniciativas que se señala:

- **Ejecución de Programas y Proyectos de Vivienda:**
 - Plan de Emergencia Habitacional, el que tiene por objetivo Recuperar el rol del Estado en la planificación y gestión habitacional para avanzar en el derecho a la vivienda digna y adecuada, garantizando la tenencia segura ya sea en propiedad individual, colectiva o en arriendo, evitando los abusos y la especulación.
 - Banco de Suelos para la gestión pública de vivienda, consolidando un sistema que oriente y coordine las diversas vías de acceso a terrenos, su habilitación normativa y técnica.
 - Asegurar la disponibilidad de suelos para contribuir a la meta de proveer 13.533 viviendas durante el 2022-2025, con criterio de emergencia.



- Viviendas iniciadas asociadas a los programas del DS 49 Construcción, DS 19, DS 10 Construcción.
- Viviendas terminadas asociadas a los programas del DS 49 Construcción y AVC, DS 19, DS 10 Construcción, DS 1 y DS 120.
- Centros Comunitarios de Cuidado y Protección iniciados asociados a proyectos del DS27 y DS 10.
- Campamentos con término de intervención.
- Realizar acciones del Plan de Acción de cada Plan Urbano Habitacional.
- Implementar acciones del Plan de Gestión de Riesgo de Desastres.
- Desarrollo de proyecto de vivienda industrializada SERVIU.
- Campamentos: asentamientos con fin de intervención realizada.
- Como desafío adicional, relacionado a la contingencia, se considera la Reconstrucción asociada a damnificados por incendios forestales.



- **Ejecución de iniciativas Ciudad y Territorio**
 - Se considera el desarrollo de diseños y la ejecución de obras, de proyectos de distintas comunas de la región, destacándose en términos de desafío, los siguientes:
 - 40005723-0 Mejoramiento Av. Pablo Neruda y Simón Bolívar/ Imperial, Temuco
 - 40027574-0 Mejoramiento Av. Gabriela Mistral entre Av. Andes y Pablo Neruda, Temuco
 - 30095104-0 Proyecto Mejoramiento Gestión Vial Av. O'Higgins y Dillman Bullock, Angol
 - Implementar actividades del Plan de Uso de los parques urbanos conservados por SERVIU.
- **Ejecución de iniciativas de Barrios**
 - Considera compromisos regionales asociados al Plan Integrado de Gestión Presupuestaria Piloto, del Barrio Nueva Chivilcan, Comuna de Temuco.

Otras iniciativas de importancia:

- Se encuentra en desarrollo la iniciativa “Diseño Edificio Institucional”, la que se estima concluya durante el presente año, lo que permitirá la posterior postulación a financiamiento para su ejecución, y una vez concretada, contribuirá a una mayor eficiencia y eficacia en la gestión del servicio.
- Implementación del plan de transversalización del enfoque de género y Derechos Humanos.
- Implementar actividades del Plan Regional de formación, diálogo y participación ciudadana.

